Naciones Unidas E/2007/84

Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de junio de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2007
Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007
Tema 2 b) del programa provisional*
Examen Ministerial Anual: Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo

Nota verbal de fecha 28 de junio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Consejo Económico y Social y tiene el honor de pedirle que tenga a bien hacer distribuir el informe que se adjunta sobre la Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe con miras al Examen Ministerial Anual del Consejo, celebrada en Brasilia los días 17 y 18 de mayo de 2007 (véase el anexo), como documento del Consejo para que éste lo examine en su período de sesiones sustantivo de 2007.

En la Reunión preparatoria regional, el tema del Examen Ministerial Anual, a saber, el "Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo" se examinó desde la perspectiva de los países de América Latina y el Caribe. El Gobierno del Brasil considera que el presente informe, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, refleja de manera exhaustiva y fiel el resultado de los debates celebrados en la Reunión preparatoria. El Gobierno del Brasil está firmemente convencido de que este informe será una valiosa contribución a los debates sobre este tema que se celebrarán en el Examen Ministerial Anual de 2007.

* E/2007/100 y Corr.1.

07-41700 (S) 120707 120707

Anexo de la nota verbal de fecha 28 de junio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas

Informe de la Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe con miras al Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social: “Principales retos que se plantean a la financiación de las iniciativas de erradicación de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe”

Brasilia
17 y 18 de mayo de 2007

Resumen

Como parte del nuevo proceso de examen ministerial anual del Consejo Económico y Social, los días 17 y 18 de mayo de 2007 se celebró en Brasilia una regional de los países de América Latina y el Caribe, auspiciada por el Gobierno del Brasil, con el tema: “Principales retos que se plantean a la financiación de las iniciativas de erradicación de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe”. Esa reunión de consulta, que se organizó como una actividad de múltiples interesados en la que participaron altos funcionarios en calidad de expertos, se dividió en sesiones plenarias y mesas redondas a las que asistieron más de 90 delegados.

Principales mensajes en materia de políticas

De los debates celebrados dimanaron los mensajes fundamentales siguientes:

a) Las necesidades de los países en desarrollo de ingresos medianos no reciben suficiente atención en el marco de financiación para el desarrollo actual. Los países de medianos ingresos de América Latina aún carecen de autonomía financiera para sufragar los esfuerzos de desarrollo, y, dados los bajos niveles de la financiación externa que reciben, la mayoría de los países de la región se apoya en estrategias nacionales de desarrollo y marcos regionales de comercio y cooperación, que se complementan con las actividades de la sociedad civil y el sector privado. Los asociados para el desarrollo tienen la obligación de aumentar los niveles generales de asistencia y asegurar que no se pase por alto a los países de ingresos medianos como receptores de ésta;

b) La desigualdad sigue siendo un reto fundamental para muchos países de América Latina. En general, el crecimiento es una herramienta eficaz para combatir la pobreza en los países más pobres, mientras que la reducción de las desigualdades contribuye más a eliminar la pobreza extrema en los países de ingresos medianos que tienen mayores niveles de desigualdad. Los gobiernos deben aplicar la combinación de políticas de promoción del crecimiento y reducción de las desigualdades que les permita reducir la pobreza en la mayor medida posible. Los programas nacionales de bienestar social, como el programa brasileño de transferencias condicionadas en

efectivo denominado “Bolsa Família” (Subsidio familiar), están dirigidos expresamente a combatir la desigualdad y han logrado reducir la pobreza extrema en América Latina. Con la esperanza de alcanzar el mismo éxito que el Brasil, otros gobiernos están reproduciendo este programa dentro y fuera de la región;

c) El aprovechamiento de las oportunidades comerciales puede ayudar a los países a combatir la pobreza. Para promover el comercio internacional como motor impulsor del desarrollo, el crecimiento económico y el empleo, es imprescindible que los Estados cumplan con su compromiso de crear un sistema de comercio multilateral universal, basado en reglas, abierto, no discriminatorio y equitativo, y liberalizar el comercio. La fijación de precios de los productos básicos sigue siendo una cuestión preocupante para muchos países de la región;

d) Dado que el crecimiento no puede combatir por sí solo la desigualdad económica, es preciso que la generación de empleo y el trabajo decente ocupen lugares más destacados entre las prioridades nacionales y que se registren más progresos en la incorporación del enfoque de la igualdad en las políticas del sector público. Es imprescindible contar con políticas que apoyen la inversión, el crecimiento y la capacidad empresarial para poder generar empleo;

e) A fin de movilizar más fondos a nivel nacional, los gobiernos deben mejorar la recaudación fiscal y aumentar la carga impositiva, que en la actualidad es relativamente baja, sobre todo en América Latina. También deben adoptarse medidas en el plano internacional para reducir la evasión fiscal;

f) Ante la posibilidad de que en el futuro próximo los niveles de asistencia permanezcan por debajo de la meta del 0,7% del producto interno bruto (PIB), se están promoviendo nuevas fuentes de financiación, incluidos los impuestos y fondos globales. Iniciativas como la de aplicar un impuesto de solidaridad a los pasajes aéreos, propuesta por el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos, y la emisión de derechos especiales de giro por el Fondo Monetario Internacional, son acogidas con beneplácito. Además, se reconoce que los programas sociales financiados por el sector privado, que funcionan paralelamente con las iniciativas del sector público, son fundamentales para cubrir el déficit de financiación;

g) Se considera que el aumento de la cooperación Sur-Sur es una valiosa herramienta para elevar la eficiencia y eficacia de las medidas en favor del desarrollo, pues permite que países con características comunes colaboren para resolver problemas similares y compartan sus experiencias. Si bien los países de medianos ingresos deben adquirir cada vez mayor importancia como fuentes de cooperación y desempeñar una función más amplia en la cooperación Sur-Sur, colaborando entre sí y con países de menor nivel de ingresos, esto no debería menoscabar su condición de receptores de asistencia;

h) Una mayor disponibilidad de servicios de microfinanciación incluyentes, complementada por actividades de fomento de la capacidad de los beneficiarios, ofrece grandes posibilidades de empoderar a los pobres para que logren salir de la pobreza. Sin embargo, en América Latina y el Caribe relativamente pocas personas tienen acceso a servicios de microfinanciación, y en la mayoría de los países de la región el entorno normativo existente no favorece el crecimiento rápido de esos servicios. Es preciso que los gobiernos creen un entorno normativo favorable al establecimiento y desarrollo de instituciones que presten servicios de microfinanciación. Los reglamentos también deberían permitir una mayor

diversificación de los servicios financieros y la colaboración entre las instituciones de microfinanciación y las de la banca comercial;

i) El cambio climático amenaza con echar atrás los progresos registrados en la lucha contra la pobreza y el hambre y en pro del logro de los demás objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en toda la región. Los países del Caribe, en particular, son vulnerables a los desastres naturales y a las consecuencias del cambio climático;

j) En su calidad de órgano central para la coordinación a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, un Consejo Económico y Social fortalecido ofrecerá una plataforma para velar por el cumplimiento efectivo del programa de desarrollo de las Naciones Unidas y un foro para promover una mayor coherencia entre las actividades de desarrollo de los diferentes asociados para el desarrollo y fortalecer los vínculos entre la labor normativa y la labor operacional de la Organización. El Examen Ministerial Anual del Consejo, que tendrá lugar en julio de 2007, podría actuar como catalizador de ese cumplimiento, fortaleciendo la rendición de cuentas, la cooperación y el compromiso político;

k) Redunda en interés de los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe interactuar de manera más estratégica con el Consejo Económico y Social, sobre todo en el marco de los exámenes ministeriales anuales, para promover los objetivos de desarrollo de la región. Dichos gobiernos deben prepararse para compartir, en el marco del proceso del examen ministerial anual, respuestas estratégicas e innovadoras a los desafíos concretos que enfrentan sus países, y aprovechar la ocasión para generar nuevas oportunidades de cooperación Sur-Sur.

I. Introducción

1. En la Cumbre Mundial 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno pidieron que el Consejo Económico y Social hiciera exámenes sustantivos anuales a nivel ministerial, como parte de su serie de sesiones, de alto nivel, para examinar los progresos hechos en la aplicación de las decisiones adoptadas en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas y evaluar sus efectos en el logro de los objetivos y las metas de esas conferencias y cumbres.

2. El primer Examen Ministerial Anual, que se celebrará los días 3 y 4 de julio de 2007 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, podría actuar como catalizador del proceso de aplicación, proporcionando un foro mundial de alto nivel para realizar un examen sistemático de los progresos registrados, y una plataforma para intercambiar experiencias adquiridas, así como prácticas y estrategias satisfactorias que deban emularse y difundirse ampliamente.

3. El Examen Ministerial Anual de 2007, que tiene por tema el "Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo", será un examen mundial de los progresos hechos en la aplicación de las decisiones antes mencionadas, prestando especial atención, en parte, al objetivo 1 de desarrollo del Milenio. Seis países (Bangladesh, Barbados, Cabo Verde, Camboya, Etiopía y Ghana) realizarán exposiciones nacionales de carácter voluntario en las que informarán al Consejo sobre los progresos que han hecho en la ejecución de sus estrategias nacionales de desarrollo. Paralelamente al Examen Ministerial Anual, se celebrará una "Feria de la innovación", que promoverá el intercambio de ejemplos prácticos de éxitos y fracasos, para ayudar a determinar qué políticas y programas podrían copiarse y generalizarse.

4. En lugar de ser una sola actividad, el Examen Ministerial Anual será un proceso multifacético, que comprenderá un debate electrónico mundial sobre la erradicación de la pobreza y el hambre, facilitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (14 de febrero a 16 de marzo de 2007); una mundial (Nueva York, 2 de abril de 2007); reuniones consultivas nacionales (en diferentes fechas y lugares en los seis países que realizarán exámenes nacionales de carácter voluntario); y una consulta regional (Brasilia, 17 y 18 de mayo de 2007).

5. Los días 17 y 18 de mayo de 2007, el Gobierno del Brasil, con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebró la primera Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe con miras al primer Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social, con el tema "Principales retos que se plantean a la financiación de las iniciativas de erradicación de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe".

6. El objetivo de la reunión fue reunir a expertos y representantes de los gobiernos de la región, miembros del sistema de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil para examinar las nuevas tendencias y los problemas que se observan en la financiación de las iniciativas para erradicar la pobreza y el hambre, así como las fuentes tradicionales y nuevas de financiación de la labor para eliminar estos flagelos. Se esperaba que un encuentro preparatorio de esa índole facilitara la celebración de un diálogo enjundioso y animado entre los interesados en el Examen Ministerial Anual previsto para julio de 2007. Además, la

reunión aseguraría que los países de la región de América Latina y el Caribe hicieran una contribución a dicho examen en relación con los progresos registrados por ellos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, incluidas las mejores prácticas aplicadas y la experiencia adquirida, que pudieran ayudar a promover y a ampliar las actividades dirigidas a alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

7. La reunión fue inaugurada por el Sr. Patrus Ananias, Ministro de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil, quien pronunció el discurso de apertura. En la primera sesión, formularon declaraciones el Sr. José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y el Embajador Léo Mérorès, Vicepresidente del Consejo Económico y Social. El Sr. José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, presentó un documento de antecedentes sobre las nuevas tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo y sus efectos en la financiación de las iniciativas para erradicar la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe[a]. Posteriormente, se celebraron dos mesas redondas sobre las nuevas fuentes de financiación para la erradicación de la pobreza (véase el apéndice 1) y los instrumentos tradicionales de financiación para la erradicación de la pobreza (véase el apéndice 2). Además, en la reunión, representantes de los gobiernos de algunas entidades del sistema de las Naciones Unidas y de la sociedad civil presentaron ponencias sobre las mejores prácticas para luchar contra la pobreza, así como iniciativas concretas al respecto.

8. En las consultas participaron unos 90 delegados, incluidos representantes de 23 países de la región; 12 entidades de las Naciones Unidas y entidades conexas; y representantes de seis organizaciones de la sociedad civil y una del sector privado.

II. Apertura de la Reunión preparatoria regional

9. La apertura de la reunión, que tuvo lugar en la tarde del 17 de mayo de 2007, sentó las pautas del diálogo que se celebró el 18 de mayo.

10. El Embajador Everton Vieira Vargas, Subsecretario de Asuntos Políticos I del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; el Sr. Nikhil Seth, Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; y la Sra. Kim Bolduc, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Brasil, formularon breves declaraciones de bienvenida a los participantes en la reunión. El Sr. Patrus Ananias, Ministro de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil, pronunció el discurso de apertura.

11. En la sesión de apertura se destacó que, a pesar de que la mayoría de los países de la región estaban clasificados como países de medianos ingresos, las naciones de América Latina y el Caribe no contaban con recursos suficientes para erradicar la pobreza y el hambre y seguían enfrentando grandes dificultades para mejorar la vida de los menesterosos y los desnutridos. Si bien la alianza mundial para el desarrollo, que ya figuraba en el objetivo 8 de desarrollo del Milenio y en el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

[a] Disponible en: http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/2007/amr2007/brasilia.html, junto con el programa de trabajo de la reunión, las declaraciones, las ponencias y la lista de participantes.

celebrada en 2002, requería que los países desarrollados aportaran fondos para cubrir el déficit de recursos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, los donantes aún no habían cumplido sus compromisos y, aunque desde 2002 el monto total de la asistencia oficial para el desarrollo había crecido a nivel internacional, en la región de América Latina y el Caribe ese monto había disminuido. Por consiguiente, se estaban examinando nuevas fuentes de financiación, como complemento de las tradicionales. La cooperación Sur-Sur también asumía una importancia creciente como medio de compartir experiencias e intercambiar mejores prácticas. El Brasil estaba colaborando activamente con otros países de la región y del África, difundiendo el éxito de los programas sociales con los que había logrado reducir considerablemente la desigualdad entre sus ciudadanos.

12. Al inaugurar la reunión, el Embajador Veira Vargas se refirió al papel que ocupaban las consultas regionales en el contexto del proceso más amplio del examen ministerial anual, que culminaría con la celebración del primero de esos exámenes en julio, en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, durante la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social. Dijo que el tema del examen, a saber, el fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas mediante la alianza mundial para el desarrollo, revestía un interés particular para el Brasil. Si bien se consideraba que la gran mayoría de los países de la región tenía ingresos medios y una considerable riqueza de recursos naturales, en América Latina y el Caribe había gran cantidad de pobres y desnutridos. El Embajador Vieira Vargas acogió con beneplácito la reunión como una valiosa oportunidad para que la región de América Latina y el Caribe contribuyera a la labor del Consejo.

13. El Sr. Seth observó que la regional, primera de su tipo que se realizaba con miras al Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social, serviría de ejemplo para las reuniones regionales futuras. Dijo que, si bien en todas las regiones, menos en África, la lucha contra la pobreza marchaba a buen ritmo en relación con la fecha límite convenida de 2015, la desnutrición crónica se mantenía casi a los niveles de referencia de 1990. Por consiguiente, instó a que se adoptaran políticas orientadas con más precisión a la lucha contra el hambre. Además, para encarar la pobreza enraizada en las zonas rurales, recomendó que se estableciera un equilibrio entre la creación de infraestructura social y la inversión en infraestructura económica, y observó que los desafíos mundiales, como el cambio climático, la degradación de los suelos, la desertificación y los conflictos, amenazaban con agravar la pobreza y el hambre.

14. La Sra. Bolduc dijo que los recursos actuales de América Latina no eran suficientes para erradicar la pobreza y acogió con beneplácito la reunión como una oportunidad de examinar los problemas que se planteaban a la financiación del desarrollo en la región. La celebración de una reunión regional con miras al Examen Ministerial Anual ofrecía una oportunidad para el encuentro entre los países de la región que estaban adoptando medidas similares para reducir la pobreza y el hambre. La cooperación Sur-Sur revestía una importancia particular para los países de ingresos medianos, que no estaban recibiendo suficientes niveles de asistencia de los asociados para el desarrollo. Al destacar el papel de las Naciones Unidas en la lucha contra el hambre y la pobreza, llamó a profundizar la colaboración y a fortalecer la solidaridad entre las naciones para promover el desarrollo.

15. El Ministro Ananias pronunció el discurso principal de la sesión de apertura, que versó sobre las nuevas tendencias y los problemas observados en la financiación de la labor para erradicar la pobreza y el hambre. El Ministro reconoció la importante función que desempeñaba el Consejo Económico y Social en la promoción y orientación de la cooperación entre los Estados y el fomento del desarrollo económico y social para reducir la desigualdad y elevar los niveles de vida de la población mundial. Observó con beneplácito que la reunión daba la oportunidad de evaluar las dificultades afrontadas y los progresos realizados en la financiación de iniciativas para erradicar la pobreza y el hambre.

16. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México), en 2002, generó un consenso sobre la necesidad de que todos los países se comprometieran a erradicar la pobreza y a promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, incluso mediante el establecimiento de un sistema económico mundial equitativo y estable. Dado que el crecimiento económico por sí sólo no había mejorado las condiciones de vida de la población más pobre, la movilización y el aumento de los recursos financieros para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio era una importante medida para asegurar que el siglo XXI se convirtiera en el siglo del desarrollo para todos. Lamentablemente, los donantes sólo habían cumplido la mitad de sus compromisos de asistencia.

17. El Ministro, tras advertir que “el hambre no puede esperar”, esbozó los esfuerzos realizados por el Brasil, Francia y Chile para movilizar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo, incluidos los impuestos a las transacciones financieras internacionales, las armas y la contaminación, y subrayó la importancia de los fondos para el desarrollo, como el Fondo Mundial contra el Hambre y la Pobreza. Otra iniciativa, el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID) para combatir el SIDA, la malaria y la tuberculosis, se financiaba mediante la aplicación de un impuesto de solidaridad a los pasajes aéreos. Estas fuentes de financiación tenían por objeto complementar, no reemplazar, las fuentes tradicionales.

18. Entre las medidas adoptadas con éxito por el Gobierno del Brasil para crear una política pública que respondiera a las prioridades de desarrollo del país se contaban el programa de transferencias condicionadas en efectivo denominado “Bolsa Família” y el programa “Hambre Cero”. La sólida red de programas sociales del Gobierno había logrado reducir considerablemente la desigualdad en el país, mejorar el nivel de vida de millones de personas y disminuir las tasas de malnutrición. El Ministro destacó los esfuerzos desplegados por el Brasil para cooperar con los países en desarrollo, en particular de las regiones de América Latina y el Caribe y África, y compartir sus experiencias con ellos.

19. El Ministro Ananias sostuvo que el derecho a la alimentación debía ser parte central de la política pública. Para ello, era preciso contar con recursos suficientes y predecibles, incluso por medio de la asistencia oficial para el desarrollo. Alentó a todos los países a trabajar de consuno para promover los valores internacionales que compartían.

III. Deliberaciones de la Reunión preparatoria regional

20. En la primera sesión de la Reunión preparatoria regional, celebrada el 18 de mayo de 2007, formularon declaraciones introductorias los representantes del país anfitrión, de los demás organizadores de la reunión y de la Mesa del Consejo Económico y Social. Entre ellos, sentaron las bases para los debates que se mantendrían a lo largo de la reunión.

21. El Embajador Vieira Vargas pronunció un discurso de bienvenida en nombre del Gobierno del Brasil. El Sr. Seth dio lectura a un mensaje del Sr. José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, y distribuyó un mensaje del Embajador Léo Mérorès, Vicepresidente del Consejo Económico y Social. El Sr. José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, presentó un documento de antecedentes sobre las nuevas tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo y sus efectos en la financiación de las iniciativas para erradicar la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe.

22. La primera sesión puso de manifiesto cómo el nuevo Consejo Económico y Social, fortalecido por la Cumbre Mundial 2005, alentará la adopción de medidas, innovadoras en forma colaborativa y con mayor conocimiento de causa con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Una de las nuevas funciones del Consejo, la realización del examen ministerial anual, puede constituir un aporte significativo pues servirá de foro para supervisar y evaluar los avances en la aplicación del programa de desarrollo de las Naciones Unidas y para que los países desarrollados y en desarrollo rindan cuentas del cumplimiento de los compromisos contraídos. La reunión realizada en Brasilia, que fue la primera de las consultas regionales, sentará un sólido precedente para las que se realicen en el futuro. El Embajador Vieira Vargas instó a los participantes a aprovechar esta oportunidad para hacer contribuciones estratégicas e innovadoras al examen ministerial anual.

23. La región de América Latina y el Caribe, aunque ha realizado, en general, avances positivos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, sigue encontrando varios obstáculos para el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, a saber: la persistencia de la desigualdad; el riesgo de sufrir crisis financieras; las limitaciones para el crecimiento a largo plazo del comercio en los países de medianos ingresos; las deficiencias de la alianza para el desarrollo; y la falta de atención suficiente a los países de medianos ingresos. Los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo no alcanzarán para financiar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El incremento del nivel y la eficacia de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo mejoraría significativamente la capacidad de los países de la región de cumplir dichos objetivos. Sin embargo, la asistencia oficial para el desarrollo dirigida a América Latina y el Caribe ha disminuido en relación con otras regiones y, en América Latina, una porción insignificante del total de esta asistencia corresponde a los países de ingresos medianos altos. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados ha dado resultados dispares en los países receptores de la región. En consecuencia, se están empleando fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, incluidos los impuestos y fondos globales, como complemento de las fuentes tradicionales de asistencia. Se alentó a los países de ingresos medianos de la región a participar en estos mecanismos.

24. En su mensaje a la reunión, el Embajador Mérorès trató los tres temas siguientes.

La función del Consejo Económico y Social en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio

25. El Consejo Económico y Social está entrando en una nueva etapa de trabajo, iniciada con el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General), en el que se le asignaron nuevas funciones, incluida la realización de exámenes ministeriales anuales. El Consejo reforzado será una plataforma para asegurar la aplicación eficaz del programa de desarrollo de las Naciones Unidas, un foro para promover una mayor coherencia entre las actividades de diversos asociados para el desarrollo y para reforzar los vínculos normativos y operacionales en la labor de la Organización, y un verdadero parlamento para el desarrollo mediante el establecimiento de vínculos más estrechos entre las actividades de los gobiernos, órganos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras internacionales en los niveles regional y nacional, entre otros actores. El examen ministerial anual estimulará la adopción de medidas innovadoras en forma colaborativa y con mayor conocimiento de causa a fin de alcanzar todos los objetivos de desarrollo del Milenio para la fecha límite de 2015. Las consultas regionales realizadas en Brasilia, un acto innovador que iniciará una tendencia y que forma parte de un proceso de consultas más amplio, servirá de modelo para las reuniones regionales que se celebren en el futuro y que se convertirán en parte oficial de futuros exámenes ministeriales anuales.

Problemas especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo

26. Los 22 pequeños Estados insulares en desarrollo de la región de América Latina y el Caribe enfrentan varios problemas de desarrollo que contribuyen a que en ellos persista la pobreza y amenazan su seguridad alimentaria, como por ejemplo: la lejanía; la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y las crisis externas; y una gran dependencia del comercio exterior. En consecuencia, deben recurrir a los asociados para el desarrollo para compensar sus deficiencias derivadas de causas naturales.

Problemas especiales de los países que salen de conflictos

27. La pobreza y la malnutrición con frecuencia asedian a los ciudadanos de los países que salen de conflictos. Cuando las guerras terminan, suele producirse un incremento de la asistencia, gracias a donantes bienintencionados que responden a las necesidades posteriores a conflictos, pero es posible que el ingreso de la asistencia no sea oportuno, es decir, que llegue demasiado pronto o disminuya con demasiada rapidez. En consecuencia, para aprovechar al máximo y con eficacia la asistencia a los países que salen de conflictos de manera que puedan realizar la transición al desarrollo a largo plazo, se necesita una planificación cuidadosa y estratégica en la que participen donantes y receptores.

28. En su declaración, el Sr. Ocampo destacó varios problemas que enfrenta la región de América Latina y el Caribe en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Persistencia de la desigualdad de ingresos

29. Sigue habiendo desigualdad de ingresos, en particular entre trabajadores calificados y no calificados, entre regiones y entre zonas rurales y urbanas. Se han realizado avances lentos en la superación de las diferencias entre los géneros en el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo. La promoción del trabajo justo y decente es una parte esencial de la reducción de la desigualdad de ingresos. Las políticas de distribución dirigidas a determinados grupos (como el programa "Bolsa Família" del Brasil) y el fortalecimiento de la capacidad del sector público de ocuparse de la relación entre el crecimiento económico y la equidad social también contribuyen al logro del objetivo general de promover la equidad y la justicia en la sociedad.

Inestabilidad de la región de América Latina y el Caribe

30. Los movimientos de capital de gran volumen y altamente procíclicos siguen planteando una posible amenaza. Las medidas dirigidas a consolidar una buena gestión macroeconómica, facilitar la adopción de políticas macroeconómicas anticíclicas y desarrollar mercados financieros internos profundos en moneda local pueden contribuir a disminuir los riesgos que implican los bruscos movimientos de capital y los efectos de las crisis.

Limitaciones del proceso de transformación productiva

31. Los avances en la consolidación del proceso de transformación productiva y la reorientación a esferas de especialización más dinámicas con un mayor contenido tecnológico y mayor valor agregado es fundamental para el crecimiento de los países de medianos ingresos en el largo plazo. Sin embargo, este crecimiento se ve limitado por las capacidades nacionales y el sistema de comercio internacional.

La promesa incumplida de la alianza mundial para el desarrollo

32. Aunque se han realizado avances en diversos ámbitos de la alianza mundial para el desarrollo establecida en la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey, los países en desarrollo encuentran preocupante que la alianza no haya cumplido las expectativas, en particular en los ámbitos del comercio, la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones económicas en el nivel internacional, la reducción de la vulnerabilidad de los países en desarrollo a la inestabilidad del mercado financiero y la garantía de la estabilidad del sistema monetario internacional. Si se mantiene, este estancamiento puede afectar negativamente la cooperación en otros ámbitos importantes y debería preocupar a todos los gobiernos.

La disminución de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países de medianos ingresos

33. Los países de ingresos medianos se sienten, en gran medida, excluidos del sistema de cooperación internacional actual. La asistencia que brinda la comunidad internacional a los países más pobres del mundo, especialmente del África subsahariana, no debe impedir que se preste la debida atención a los países de ingresos medianos, donde las dos quintas partes de la población mundial vive con menos de 2 dólares por día. Esta situación hace necesario adoptar un nuevo enfoque de la cooperación para el desarrollo en relación con los países de ingresos medianos.

La adopción de normas favorables para el desarrollo en los ámbitos de la financiación, el comercio y la tecnología es, quizás, más importante que el suministro de asistencia oficial para el desarrollo a estos países, que probablemente siga siendo limitado. Un acceso estable a fuentes de financiación multilateral y privada también es más importante que la asistencia para el desarrollo.

34. En su declaración, el Sr. Ocampo también señaló de qué modo las nuevas funciones del Consejo Económico y Social pueden proporcionar una plataforma para aumentar la rendición de cuentas, la cooperación y el compromiso político. El examen ministerial anual puede convertirse en la base de la acción eficaz en los niveles nacional, regional y mundial, con sus presentaciones nacionales voluntarias, consultas regionales y debates generales durante la serie de sesiones de alto nivel. El Consejo puede contribuir a reforzar las bases de la alianza mundial para el desarrollo y, en su próximo período de sesiones, centrará su atención en el cumplimiento de los compromisos contraídos en el ámbito del desarrollo.

35. El Sr. Machinea presentó un documento de antecedentes de la CEPAL que versaba sobre las nuevas tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo y sus efectos en la financiación de las iniciativas para erradicar la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe.

36. El informe muestra que, en promedio, los países de América Latina y el Caribe están bien encaminados en el proceso de consecución de las metas del objetivo 1 de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza y el hambre para 2015. Sin embargo, incluso si la región logra cumplir las metas, la Comisión calcula que 65 millones de personas seguirán viviendo por debajo de la línea de la pobreza y que para 2015 habrá 40 millones de personas malnutridas en la región.

A. Pobreza

37. Los datos muestran que las tasas de pobreza e indigencia en la región, tras haberse estancado en el período comprendido entre 1997 y 2002, tuvieron una marcada disminución en los últimos años, pero que el porcentaje de personas que viven en la pobreza sigue siendo similar a la cifra correspondiente a 1980. En términos absolutos, hay más personas que viven en la pobreza en la actualidad que en la década de 1980: en 2006, había 205 millones, mientras que en 1980 eran 136 millones. Las tasas de pobreza extrema en la región varían considerablemente entre los países. Las naciones con los niveles más altos de pobreza extrema e ingresos per cápita más bajos enfrentan las mayores dificultades y tienen menos probabilidades de cumplir la meta relacionada con la pobreza para 2015. Entre otras cosas, se necesitan tasas de crecimiento más altas y estables en toda la región para cumplir la meta de reducción de la pobreza. La baja carga impositiva, característica sobre todo de los países de América Latina, ofrece a los gobiernos la oportunidad de recaudar mayores ingresos internos.

38. La información que figura en el informe de la Comisión indica que la distribución desigual de los ingresos es un factor importante para explicar las altas tasas de pobreza de la región, especialmente en América Latina, donde la desigualdad es un problema mucho más grave que en el Caribe. Hay tres factores principales que son determinantes para reducir la pobreza en determinadas zonas: el aumento del crecimiento; el incremento del empleo y un mayor gasto social per cápita. Aunque el crecimiento contribuye a reducir la pobreza, quienes viven en la

pobreza extrema necesitan empleos y programas sociales para mejorar sus condiciones de vida. Varios países de la región han reproducido el programa “Bolsa Familia” del Brasil, que contribuyó a disminuir la indigencia, e iniciaron programas similares de transferencias condicionadas en efectivo.

B. Hambre

39. Los progresos hechos en la reducción del hambre y la malnutrición han sido, en general, más lentos que los registrados en la reducción de la pobreza. Cinco países han cumplido la meta relativa al hambre, pero muchos se han rezagado o han sufrido reveses. Casi las dos terceras partes del total de personas desnutridas de la región se concentran en cinco países (el Brasil, Colombia, Haití, México y la República Bolivariana de Venezuela). Los países con las tasas más altas de desnutrición y pobreza extrema también seguirán teniendo las tasas más altas de crecimiento de la población en el próximo decenio.

Financiación tradicional para el desarrollo

40. La asistencia para el desarrollo es importante para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo. Los fondos para el desarrollo proceden principalmente de la asistencia oficial para el desarrollo y, en menor medida, de las iniciativas de alivio de la deuda.

C. Corrientes de asistencia oficial para el desarrollo

41. Las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo a nivel mundial se han incrementado desde 2002, pero aún están lejos de alcanzar las metas establecidas en el Consenso de Monterrey. En general, la asistencia se ha destinado al gasto social en mayor medida que en el pasado, lo que conlleva una disminución de las inversiones en infraestructura y en las industrias productivas. La asistencia oficial también se ha dirigido principalmente a los países de ingresos más bajos, pero, en términos absolutos, hay más personas que viven en la pobreza en los países de medianos ingresos de América Latina que en los de ingresos más bajos. La región ha perdido terreno en cuanto a la proporción de asistencia que recibe, ya que Asia y África son las principales regiones receptoras. En la región, la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido más abruptamente en los países de ingresos medianos altos. A medida que las economías de la región de América Latina y el Caribe avanzan hacia la categoría general de ingresos altos, se prevé que la proporción de asistencia oficial para el desarrollo destinada a ellos disminuya con el tiempo. Los países de ingresos medianos de la región siguen careciendo de la capacidad financiera para financiar por sí mismos las actividades de desarrollo y, por tanto, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo fundamental para disponer de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades.

42. Para aumentar la eficiencia y eficacia de la asistencia es necesario reforzar las políticas nacionales, establecer instituciones e incrementar la capacidad de los países de aprovecharla. La comunidad de donantes debe mejorar la coordinación y prestar asistencia técnica para la transferencia de conocimientos. La creación de un entorno más favorable para el comercio también contribuiría a mejorar la capacidad de los países de financiar su propio desarrollo.

D. Iniciativas de alivio de la deuda para países muy endeudados

43. En el nivel mundial, la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados ha logrado reducir el saldo y la carga de la deuda, pero no ha tenido grandes efectos, dado que se aplicó inicialmente a deudas de niveles muy altos de conformidad con los estándares internacionales y que era muy difícil, si no imposible, saldar. En América Latina, hubo marcadas diferencias en los beneficios entre los países receptores, que mantuvieron saldos de la deuda muy elevados. En particular, el Brasil apoyó la Iniciativa y perdonó 1.000 millones de dólares y otorgó alivio de la deuda por valor de 150 millones de dólares a otros deudores, principalmente de América Latina.

Mecanismos innovadores de financiación

44. Los niveles actuales de la financiación proporcionada por iniciativas de desarrollo como la asistencia oficial para el desarrollo no son suficientes para cumplir las metas de desarrollo convenidas internacionalmente. Como ha sido difícil para los países desarrollados incrementar las corrientes financieras a través de la asistencia oficial para el desarrollo, se está procurando complementar la asistencia mediante fuentes de financiación nuevas e innovadoras.

E. Impuestos globales

45. Se está analizando la aplicación de impuestos a las transacciones en divisas, el comercio de armamentos y la contaminación. Se trata de instrumentos de doble dividendo, ya que permiten captar ingresos para las economías en desarrollo y aportar bienes públicos a nivel mundial. La aplicación de impuestos globales supone la participación de los países tanto desarrollados como en desarrollo en la recaudación de ingresos. En efecto, los países en desarrollo de ingresos medianos se convierten en donantes en otra forma de cooperación Sur-Sur.

46. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe informa de que el volumen de transacciones en divisas en América Latina es tan pequeño que los ingresos que pueden recaudarse a través de impuestos serían relativamente insignificantes. Si los países desarrollados accedieran a destinar el 80% de los ingresos obtenidos de transacciones en divisas a la cooperación para el desarrollo, como se ha propuesto, se calcula que la región de América Latina y el Caribe recibiría una suma similar al nivel actual de asistencia oficial para el desarrollo que llega a la región. Se calcula que un impuesto a los armamentos implicaría una suma equivalente al 0,02% del producto interno bruto (PIB) de la región.

F. Fondos globales

47. Las propuestas relativas a los fondos globales incluyen el establecimiento de derechos especiales de giro con fines de desarrollo y un servicio de financiación internacional. No está claro de qué modo el servicio, que se centrará en los países de ingresos bajos, beneficiaría a los países de ingresos medianos. En cambio, los derechos especiales de giro, que se asignarían a los países en desarrollo de ingresos medianos, se proponen como un servicio dirigido a brindar bienes públicos mundiales, incluidos el mejoramiento del medio ambiente, la prevención de

enfermedades, el incremento de los índices de alfabetización y la prestación de asistencia humanitaria. El Grupo de Trabajo Técnico sobre mecanismos de financiación innovadores, patrocinado por el Brasil, Chile, España y Francia y con el apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas, presentó el fondo para la lucha contra el hambre y la iniciativa de acción contra el hambre y la pobreza, que también son ejemplos de fondos mundiales innovadores.

IV. Exposiciones: medidas dirigidas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio

48. El objetivo del examen ministerial anual es estimular la adopción de medidas dirigidas a acelerar y aumentar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. A fin de poner de relieve las medidas concretas que se podrían reproducir o ajustar a otros países o regiones, durante la reunión regional se celebraron dos sesiones en las que los participantes pudieron exponer las mejores prácticas en la lucha contra la pobreza e iniciativas concretas para combatir la pobreza y el hambre.

A. Exposiciones de mejores prácticas de lucha contra la pobreza

Gobiernos

49. La representante de Jamaica expuso una serie de intervenciones sociales, económicas y de infraestructura que lograron reducir la pobreza en su país. Los programas incluyeron la alimentación escolar, la electrificación rural, un fondo nacional de salud para subsidiar los costos de medicamentos de venta con receta contra enfermedades crónicas, recursos para los niños de la calle (“Programa de oportunidades”) y un fondo nacional de inversión social para comunidades pobres. Un organismo de microinversiones ha distribuido más de 222 millones de dólares, en particular a mujeres y jóvenes, para sufragar empresas en los ámbitos de la agricultura, la industria manufacturera y la prestación de servicios. En el nivel subregional, se pusieron de relieve las medidas para la erradicación de la pobreza tomadas por la Comunidad del Caribe.

50. La representante de Barbados informó de que el Gobierno había cumplido la mayoría de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio, y que seguía esforzándose por erradicar la pobreza. Entre las iniciativas adoptadas figuran una red amplia de seguridad social; diversos programas comunitarios para el desarrollo empresarial, la tecnología y las artes; e iniciativas especiales de inclusión social, entre ellas algunas dirigidas a personas con discapacidad. A fin de combatir la inseguridad alimentaria, el Gobierno ofrece incentivos para estimular y diversificar la producción agrícola. Se adoptó una nueva estrategia de cooperación Sur-Sur, con socios como Nigeria y Ghana, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como facilitador. Barbados manifestó la intención de reflejar los intereses y las preocupaciones de la región durante su presentación voluntaria nacional ante el Consejo Económico y Social en el Examen Ministerial Anual.

51. El representante de la República Bolivariana de Venezuela hizo hincapié en varias de las nuevas políticas sociales del país en materia de educación, alimentación y desarrollo. En el marco de la iniciativa Educación para Todos de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), su país había invertido el 8% de su producto interno bruto (PIB) en la educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad, incluidos programas para ayudar a los miembros de grupos tradicionalmente excluidos a acceder a la educación superior. Los programas de distribución de alimentos han reducido la malnutrición y los programas de bienestar social han redistribuido gradualmente los ingresos para reducir la pobreza. Se han otorgado microcréditos a comunidades y cooperativas, seleccionando en particular a mujeres como beneficiarias, lo que ofrece nuevas oportunidades a los pobres. La República Bolivariana de Venezuela, en su calidad de defensora de la cooperación Sur-Sur, colabora con varios países africanos.

52. El representante de México describió algunos programas nacionales de lucha contra la pobreza y el hambre, entre ellos “Contigo”, una estrategia de reducción de la pobreza que promueve la prestación de servicios esenciales, el desarrollo humano y el crecimiento económico; y “Oportunidades”, un programa de transferencia condicionada de asistencia en efectivo que ha reducido las disparidades entre los géneros mediante la prestación de apoyo centrada en las mujeres cuyos hijos asisten a la escuela primaria y secundaria.

Sociedad civil

53. El representante de la Caixa Econômica Federal del Brasil describió varias actividades realizadas por el banco para incorporar políticas públicas, incluidas la educación en materia de finanzas (con la elaboración de manuales para familias en idiomas locales, en cooperación con organizaciones no gubernamentales), la inclusión digital (con la donación de computadoras, la financiación de telecentros, etc.), servicios de microcrédito, fomento de la capacidad de microempresas y para la exportación de productos y prestación de asistencia a familias de bajos ingresos para que encuentren viviendas. Se presentaron dos ejemplos concretos de las actividades del banco dirigidas a reducir la pobreza y el hambre. El primero, llamado “Projeto Varjadas”, (Proyecto Varjadas), se ejecutó con varios asociados en un municipio rural y estaba compuesto por varios elementos, como la construcción de viviendas y la generación de capacidad y capacitación para mujeres. El segundo, el ”Projeto Fábrica Social”, (“Proyecto Fábrica Social”), utilizó máquinas de coser donadas para enseñar a mujeres a fabricar sábanas para hospitales. También se aplicaron componentes de desarrollo de capacidades informáticas.

B. Presentación de iniciativas concretas

Gobiernos

54. El representante de Costa Rica propuso el “Consenso de Costa Rica”, una iniciativa encaminada a movilizar apoyo adicional en forma de asistencia oficial para el desarrollo para los países de ingresos bajos y medianos que aumenten el gasto social tras reducir sus gastos militares. Costa Rica propuso también establecer un fondo internacional de dividendos de la paz que complemente la financiación de la cooperación para el desarrollo tradicional.

55. El representante del Ministerio del Trabajo y el Empleo, del Brasil, presentó un panorama del Programa Nacional de Microcrédito Productivo Orientado (PNMPO). Este plan, que ofrece créditos a las comunidades pobres para impulsar el

empleo mediante la creación de empresas, complementa otros programas sociales puestos en marcha en el Brasil. Los préstamos en forma de microcrédito destinados a grupos específicos, combinados con el apoyo a los prestatarios y su capacitación, muestran niveles bajos de incumplimiento de los pagos y ayudan a los beneficiarios a salir de la pobreza. El Gobierno del Brasil, en consulta con otros interesados, procura mejorar el marco reglamentario que rige la microfinanciación. Se ha venido recurriendo también a la financiación mediante contribuciones de solidaridad, incluso implantando el requisito de que el 2% de los depósitos bancarios en el Brasil deberá utilizarse para operaciones de microcrédito.

Sistema de las Naciones Unidas

56. La representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) presentó una iniciativa titulada “Hacia la erradicación de la desnutrición crónica de los niños de América Latina y el Caribe para 2015”, que se centra en el fortalecimiento de los programas y la promoción de buenas prácticas para dar solución a este importante problema y que aprovecha las iniciativas nacionales ya establecidas. La iniciativa también aspira a elaborar criterios comunes aplicables a los programas nacionales de reducción del hambre. En Centroamérica la iniciativa ha recibido respaldo político de alto nivel y se ha traducido en políticas nacionales concretas adoptadas en ocho países de la subregión. En los países andinos se han venido fortaleciendo las asociaciones para institucionalizar las iniciativas nacionales.

V. Recomendaciones

57. **La regional formuló las siguientes recomendaciones:**

a) Los países de la región de América Latina y el Caribe deben trabajar para promover tasas altas y estables de crecimiento económico, que desempeñan una función fundamental en la lucha contra la pobreza y el hambre;

b) El crecimiento por sí solo no alcanza para reducir la pobreza. Para luchar contra la desigualdad de ingresos, es necesario que la generación de empleo y el trabajo decente revistan mayor prioridad en las políticas nacionales y es fundamental seguir avanzando en la incorporación del enfoque de la equidad en las políticas del sector público. La adopción de políticas favorables a la inversión, el crecimiento y la capacidad empresarial es crucial para la creación de puestos de trabajo;

c) A fin de movilizar más recursos nacionales, los países deben mejorar la recaudación de impuestos e incrementar la carga impositiva, que en la actualidad es relativamente baja, sobre todo en América Latina;

d) Los países de ingresos medianos deben desempeñar una función mayor en la cooperación Sur-Sur, colaborando entre sí y con los países de ingresos más bajos. Esto no debería, sin embargo, eclipsar su condición de naciones receptoras de asistencia;

e) Los gobiernos de la región deben estar preparados para compartir respuestas estratégicas e innovadoras a los problemas concretos que enfrentan sus países en el Examen Ministerial anual que el Consejo Económico y Social realizará en julio de 2007.

VI. Clausura de la Reunión preparatoria regional

58. En nombre del Gobierno anfitrión, el Embajador Vieira Vargas clausuró la reunión. La pobreza y el hambre son cuestiones que las Naciones Unidas han venido tratando de resolver desde su creación. Persisten las disparidades, la vulnerabilidad, la inestabilidad, las amenazas a la democracia, la violencia urbana, la pobreza y otros desafíos. En los últimos años, la ayuda internacional se ha vuelto aún más precaria en la región de América Latina y el Caribe, y la comunidad internacional ha perdido interés. La región debe mirar hacia dentro y compartir la experiencia adquirida en los distintos países a fin de determinar cuáles programas sociales vale la pena reproducir. Son tantas las personas que necesitan ayuda que los efectos de las políticas deben corresponderse con la magnitud de los problemas. El período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social que se celebrará en julio de 2007 no debe repetir el mismo análisis de los mismos problemas; será preciso que se formulen medidas amplias y de carácter estratégico en favor del desarrollo y dirigidas a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Apéndice 1

Mesa redonda: Instrumentos tradicionales de financiación para la erradicación de la pobreza

1. Si bien ha quedado claramente establecido que todos los países tienen que asumir la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, la alianza mundial para el desarrollo es indispensable para alcanzar los objetivos fijados en ese ámbito. En la perspectiva actual de la financiación para el desarrollo se subraya la importancia que reviste el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo para poder avanzar en el cumplimiento de los objetivos básicos de desarrollo. Sin embargo, el reconocimiento de esa necesidad no ha impedido que los niveles actuales y previstos de la asistencia oficial para el desarrollo queden por debajo del compromiso contraído en el Consenso de Monterrey de destinar a esa asistencia el 0,7% del producto interno bruto (PIB) de los países donantes.

2. En esta cuestión se centró el debate en mesa redonda sobre los instrumentos tradicionales de financiación para la erradicación de la pobreza. La mesa redonda, que también trató de la eficacia y disponibilidad de los instrumentos de financiación tradicionales, estuvo presidida por la Ministra Ana Cabral Petersen, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, e integrada además por el Sr. Rommel Acevedo, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE); el Sr. Daniel Titelman, Jefe de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina; y la Sra. Mirela de Carvalho Pereira da Silva, investigadora del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

3. En el debate se destacó la necesidad de conseguir mayor acceso a servicios financieros incluyentes. En general, los sistemas financieros de la región están poco desarrollados. La prestación de servicios de microfinanciación para los pobres puede ser un medio eficaz de proporcionarles recursos y ofrecerles una gama más amplia de opciones, que les ayudarán a planear para el futuro y ejercer un mayor control sobre sus vidas y medios de subsistencia. Aunque el crecimiento del sector de las microfinanzas en la región ha sido significativo, las deficiencias en materia de reglamentación obstaculizan de manera general el perfeccionamiento y el alcance de esos servicios. Las alianzas establecidas entre el sector público y privado tienen como finalidad fortalecer el sistema financiero y mejorar el acceso a la financiación.

4. Los participantes en la mesa redonda consideraron además el hecho de que el crecimiento no es una panacea para la pobreza. En particular en los países donde hay una distribución desigual de la riqueza, las iniciativas encaminadas a reducir la desigualdad son una vía más eficaz para reducir la pobreza extrema. Ha trascendido que los programas sociales, como por ejemplo los programas de transferencias condicionadas de ingresos en efectivo, que son populares en la región, tienen repercusiones importantes en los niveles de pobreza.

5. El Sr. Acevedo describió de manera general las tendencias de los servicios de microfinanciación de la región. Se ha comprobado que los microcréditos, que se basan en la utilización de recursos en una cuantía relativamente pequeña, propician cambios de gran envergadura y han permitido a muchas familias pobres salir de la pobreza, brindándoles los medios necesarios para aprovechar su capacidad empresarial. Pese a los obstáculos encontrados, como la competencia con los bancos comerciales y la reglamentación insuficiente o inadecuada del sector, las instituciones

de microfinanzas han experimentado un importante crecimiento en América Latina, y más de 10.000 de ellas han venido prestando servicios a unas 130 millones de personas, en su mayoría mujeres.

6. El microcrédito también puede tener repercusiones positivas a nivel personal y familiar. Las instituciones de microfinanciación pueden ayudar a reducir los gastos de transacción y dan a los pobres más opciones sobre cómo emplear los fondos. Es preciso fomentar la capacidad de los pobres para que puedan utilizar eficazmente los servicios de microfinanciación disponibles y devolver los préstamos. En América Latina, la mayoría de los servicios de microfinanciación están situados en las zonas urbanas, y hay que desplegar más esfuerzos para llevar esa opción a la población pobre de las zonas rurales. Habida cuenta de la significativa contribución que hacen esas instituciones al desarrollo social y económico, deben canalizarse hacia ellas nuevas fuentes de financiación para que los servicios que prestan se generalicen y sean sostenibles.

7. El Sr. Titelman subrayó la necesidad de desarrollar y fortalecer mercados financieros incluyentes con objeto de promover la movilización de recursos internos a fin de estimular el crecimiento y combatir la pobreza y el hambre. Los servicios financieros para los pobres deben proporcionarse de manera sistemática, no sólo durante situaciones de emergencia financiera. Los sistemas financieros de la región no están bien desarrollados en general; son mercados predominantemente de corto plazo y los mercados de capital son sencillos y tienen un comportamiento procíclico, en lugar de anticíclico, que es lo que se necesita para que contribuyan al desarrollo sostenible.

8. Sólo un 30% de la población tiene acceso a los servicios financieros, y dentro de los países hay desigualdades considerables en el acceso. No obstante, los servicios de microfinanciación se están expandiendo. En 2005 se concedieron más de 6 millones de micropréstamos y los activos de las instituciones de microfinanciación alcanzaron los 5.000 millones de dólares. Las alianzas entre entidades del sector público y el privado prometen fortalecer el sistema financiero y mejorar el acceso a la financiación. Un número cada vez mayor y más variado de instituciones financieras está empezando a ofrecer servicios de microfinanciación, lo que contribuye a ampliar el acceso. En todo caso, el nivel de acceso de los pobres a los servicios financieros de la región es muy bajo.

9. En las deliberaciones que siguieron a sus presentaciones, el Sr. Acevedo y el Sr. Titelman también se refirieron a la situación reglamentaria de las instituciones microfinancieras. La reglamentación varía entre los distintos países, pero hay en general una carencia de reglamentos específicos para la microfinanciación. Es indispensable que se establezcan reglamentos relativos a la microfinanciación que aseguren la solvencia y las prácticas prudentes, sin imponer penalidades a esas instituciones ni crear obstáculos innecesarios. Las organizaciones no gubernamentales que tratan de convertirse en instituciones de microfinanciación encuentran que los sistemas reglamentarios son demasiado restrictivos, costosos e inflexibles y de carácter riesgoso. Concretamente, es preciso hacer cambios en la reglamentación para dar paso a la colaboración entre las instituciones microfinancieras y las de la banca comercial.

10. La Sra. Carvalho presentó las conclusiones de un informe en que se examinaba la diferencia entre las repercusiones de las políticas de crecimiento económico en la erradicación de la pobreza y los efectos que tienen en ésta las medidas dirigidas a

disminuir la desigualdad, una cuestión pertinente a la luz del elevado grado de desigualdad presente en América Latina. El estudio reveló que en la subregión de América Central el crecimiento era más eficaz para combatir la pobreza que la pobreza extrema, mientras que la disminución de las desigualdades era más eficaz para reducir la pobreza extrema. Por otra parte, las políticas promotoras del crecimiento al parecer producen mayores beneficios en los países de bajos ingresos, mientras que las medidas para reducir la desigualdad resultan más provechosas en los países de medianos ingresos con una distribución desigual de los ingresos. Los programas de transferencias condicionadas en efectivo, que tan populares son en la región de América Latina y el Caribe, combaten la pobreza mediante la reducción de la desigualdad. En circunstancias normales, el crecimiento y la disminución de la desigualdad ocurren de manera simultánea. De ahí que al calcular la tasa de substitución de la desigualdad y el crecimiento, el estudio llegó a la conclusión de que los distintos países utilizarán combinaciones diferentes de estrategias de crecimiento y reducción de la desigualdad en la medida en que redunden en una mayor reducción de la pobreza. Asimismo, según el informe, las remesas, que tienen un efecto cuantificable en la pobreza, también pueden aumentar las desigualdades pues suelen ser enviadas a las familias más acomodadas.

Recomendaciones

11. **La mesa redonda formuló las recomendaciones siguientes**:

a) Los gobiernos deben aplicar las combinaciones de políticas promotoras del crecimiento y de reducción de la desigualdad que rindan los máximos resultados en materia de reducción de la pobreza;

b) Las intervenciones a nivel de políticas deben tener como objetivo ampliar la red de bienestar social, de manera que incluya un número mayor de beneficiarios en lugar de aumentar los pagos a los beneficiarios existentes, a fin de acelerar los progresos encaminados a alcanzar la meta de reducción de la pobreza fijada en el objetivo 1 de desarrollo del Milenio;

c) El acceso de los pobres a los servicios financieros incluyentes debe mejorar considerablemente a fin de proporcionar a los ciudadanos instrumentos financieros que puedan aprovechar para salir de la pobreza por sus propios medios. Es necesario crear asociaciones entre entidades públicas y privadas en este sector;

d) Los gobiernos deben crear un marco reglamentario favorable al establecimiento y el crecimiento de las instituciones de microfinanciación. Deben ajustarse los reglamentos para que las organizaciones no gubernamentales puedan participar en las operaciones de microfinanciación, aumentando así el acceso de los pobres a los servicios financieros. Los reglamentos también deben permitir que se diversifiquen más los servicios financieros y que se establezca la colaboración entre las instituciones de microfinanciación y las de la banca comercial;

e) Las instituciones de microfinanciación tienen que elaborar instrumentos de liquidez y de gestión de riesgos que los pobres puedan utilizar para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida.

Apéndice 2

Mesa redonda: Nuevas fuentes de financiación para la erradicación de la pobreza

1. Habida cuenta de que aún no se han cumplido los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, se han propuesto nuevos métodos innovadores para financiar el desarrollo y complementar las corrientes de ayuda. En general, esos nuevos mecanismos de financiación comprenden una amplia variedad de instrumentos, que van desde la aplicación de impuestos globales hasta la creación de fondos globales y las donaciones privadas voluntarias. Los nuevos instrumentos, a diferencia de la asistencia oficial para el desarrollo tradicional, no dependen exclusivamente de la transferencia de fondos de países donantes a países receptores como un proceso que se da en una sola dirección; los impuestos globales, por ejemplo, suponen la participación de países tanto desarrollados como en desarrollo en la captación de ingresos. En efecto, los países en desarrollo de medianos ingresos pasan a convertirse en donantes. Si bien se trataría de una iniciativa positiva, ya que estimularía la cooperación Sur-Sur, no debería eclipsar la condición de los países de medianos ingresos como receptores de asistencia.

2. Esta cuestión se trató en la mesa redonda sobre las nuevas fuentes de financiación para la erradicación de la pobreza, presidida por el Sr. Nikhil Seth, Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. La mesa redonda, que examinó la necesidad de contar con mecanismos de financiación innovadores e identificó varios de ellos, estuvo integrada por el Dr. Ricardo Ffrench-Davis, representante del Presidente de Chile en la Iniciativa de acción contra el hambre y la pobreza y consultor de la CEPAL, y la Sra. Ana Peliano, Directora de Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada.

3. Los participantes destacaron la variedad de fuentes de financiación distintas de la asistencia oficial para el desarrollo y las medidas de alivio de la deuda, que abarcaban desde instrumentos internacionales como los derechos especiales de giro hasta actividades a nivel nacional como el aumento del nivel de ingresos obtenidos mediante la recaudación de impuestos. También se examinó el papel cada vez más notable de las empresas privadas como una importante fuente de financiación de los programas sociales.

4. El Dr. Ffrench-Davis advirtió que la región de América Latina y el Caribe seguía siendo vulnerable a las crisis financieras y que debía continuar practicando una gestión del riesgo basada en mecanismos anticíclicos. Por ejemplo, la emisión de derechos especiales de giro por el Fondo Monetario Internacional permitiría disponer de fondos en los momentos en que se necesitaran. La cooperación regional es necesaria, especialmente para hacer frente a las crisis. El perfeccionamiento de los sistemas fiscales para aumentar la recaudación de ingresos y prevenir la evasión fiscal ayudaría a movilizar más recursos nacionales y la imposición de impuestos progresivos beneficiaría a la población pobre. Para reducir la evasión fiscal es preciso concertar acuerdos internacionales, que se combinarían con la cooperación de los centros financieros transnacionales que ofrecen servicios financieros legítimos. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas están trabajando en esta esfera.

5. Asimismo, se deben generar fondos que complementen la asistencia oficial para el desarrollo mediante la cooperación Norte-Sur. En la región se han multiplicado los ejemplos positivos de cooperación, como la Iniciativa de acción contra el hambre y la pobreza, promovida por el Presidente Lula da Silva del Brasil y apoyada por otros Jefes de Estado, y los planes para generar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo basadas en las contribuciones de solidaridad, como el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID), que recauda fondos mediante la gravación de los pasajes aéreos. El Dr. Ffrench-Davis alentó a los países de ingresos medianos e ingresos medianos altos de la región a que consideraran la posibilidad de incorporarse a esa asociación. Las remesas también han cobrado mayor importancia como fuente de ingresos en la región, y es indispensable que los receptores tengan un mayor acceso a las microfinanzas, sobre todo para estimular el espíritu empresarial. Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas pueden ayudar a generar un crecimiento económico que beneficie a los pobres.

6. La Sra. Peliano informó de los resultados de los estudios sobre la acción social de las empresas, práctica arraigada en el Brasil en los años 90 y que ha venido en aumento desde entonces. Los programas de responsabilidad social empresarial son fuentes adicionales de financiación para el desarrollo. Según el estudio más reciente, el 69% de las empresas encuestadas trabajó a título voluntario con comunidades y en 2004 sus gastos conexos ascendieron a 1.600 millones de dólares. Esos programas se centraban principalmente en el suministro de alimentos y en el bienestar social, y a menudo respondían a situaciones de emergencia y al deseo de aplicar políticas de “buen vecino”, particularmente mediante el apoyo a la educación y a otros servicios en favor de la infancia. Según se determinó en la encuesta, las empresas en ocasiones cooperaban con las organizaciones no gubernamentales y, menos frecuentemente, con los organismos gubernamentales. Las iniciativas del sector privado suelen tener carácter informal y bien podrían estar mejor organizadas.

7. Las iniciativas de responsabilidad social empresarial parecen experimentar un desarrollo constante en el Brasil, como indica el crecimiento previsto en las actividades de un número mayor de empresas y su distribución geográfica más amplia. No hay pruebas que indiquen que el Gobierno esté traspasando al sector privado la responsabilidad que le incumbe en relación con los ciudadanos; por el contrario, los esfuerzos del Gobierno parecen aumentar de manera paralela a los del sector privado. No todas las empresas contribuyen activamente; una tercera parte de las empresas encuestadas consideraban que cumplían su cometido si pagaban los impuestos y proporcionaban empleo, pero el 43% de ellas tenía planes para ampliar sus actividades en este ámbito. Se ha informado de que sólo el 2% de las empresas utiliza los programas de incentivos fiscales, como la concesión de deducciones impositivas, que tienen por objeto alentarlas a contribuir. En realidad, las motivaciones que pueden llevar a las empresas a asumir su responsabilidad social son complejas e incorporan intereses tanto humanitarios como empresariales.

8. Durante el debate, la Sra. Peliano explicó que existían desgravaciones fiscales que las empresas podían aplicar a una buena parte de las actividades que realizaban para cumplir su responsabilidad social empresarial, en particular las de apoyo a la vida cultural. Señaló que las empresas aprovechaban muy poco ese tipo de desgravación por varias razones, como por ejemplo cuando por su escasa cuantía no valía la pena solicitarla o porque no tenían conocimiento de los incentivos fiscales existentes o consideraban que se trataba de un uso privado de recursos públicos.

Recomendaciones

9. **La mesa redonda formuló las recomendaciones siguientes**:

a) Los países en desarrollo deben disponer de mecanismos anticíclicos que les permitan gestionar los riesgos que plantea una crisis financiera. Los servicios de financiación que proporcionan recursos a las naciones en desarrollo que se enfrentan a crisis monetarias debido a crisis externas en el comercio o las finanzas deben emitir derechos especiales de giro;

b) Deben concertarse acuerdos internacionales para reducir la evasión fiscal y los gobiernos deben fortalecer los sistemas tributarios nacionales a fin de movilizar más recursos a nivel interno;

c) Deben coordinarse mejor las iniciativas de responsabilidad social empresarial del sector privado para mejorar su eficacia.